



PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE RECTOR. ELECCIONES 2019

Resultando, que por acuerdo de cuatro de abril de dos mil diecinueve (04/04/2019), fue proclamado provisionalmente Rector Electo **DON JUAN JOSÉ RUÍZ MARTÍNEZ**.

Resultando, que no ha sido interpuesto recurso alguno, en Registro General de la Universidad Miguel Hernández, tal y como exige el Reglamento de Elecciones Generales, artículo 36, número 1, y consta en la publicación de 04 de abril de 2019.

Considerando, que el Reglamento de Elecciones Generales, artículo 36, viene a disponer, que en el caso de no haber recursos, procede aprobar y publicar la proclamación definitiva, y remitir copia de la misma al Rector de la Universidad, quién, a su vez, la remitirá al Presidente del Gobierno Autónomo para que efectúe el nombramiento correspondiente.

La junta Electoral **acuerda**, aprobar definitivamente la proclamación del Rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche, en favor de la candidatura de **DON JUAN JOSÉ RUÍZ MARTÍNEZ**, la publicación de la misma, y su remisión al Rector de la Universidad, para su envío al Presidente del Gobierno Autónomo.

Elche, once de abril de dos mil diecinueve.